

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

**No. 05-2022**

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD -C.I.C.-**

**FECHA: 06 de diciembre de 2022**

**HORA: 9:00 am.**

**LUGAR: Virtual.** (Reunión adelantada con la herramienta Microsoft Teams)

**ASISTENTES:**

Los asistentes corresponden a los miembros e invitados a la Comisión Intersectorial de la Calidad – C.I.C.- que fueron citados y asistieron a la presente reunión de acuerdo con el registro de asistencia, el cual diligenciaron en el formulario electrónico compartido en la sesión y anexo a la presente acta.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Desarrollo de temas:
  - Planes Anuales de Reglamentación Técnica, AIN, Análisis Expost – Todos los reguladores.
  - Eficiencia Energética – MinEnergía
  - Plan Anual de Normalización – ICONTEC
  - Proyecto GMAP Colombia. – ONUDI
  - Sistemas Vidriados - ACOLVISE
5. Proposiciones y varios.
  - Ratificación o actualización de delegados -Todos los reguladores

**DESARROLLO**

**1. Verificación de Quórum:**

La reunión fue presidida por Miguel Ángel Rincón Barrera, en calidad de designado por el Director de Regulación Dr. Jorge Hernando Rodríguez (E), en calidad de delegado del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, es verificado el listado de asistencia y se informa que existe quórum para deliberar y decidir. Se aprueba el desarrollo de la sesión virtual.

**2. Consideración y aprobación del Orden del día.**

Se pone en consideración el orden del día, sin modificaciones es aprobado por la mesa.

**3. Consideración y aprobación del acta anterior.**





## DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

El Proyecto del acta de la reunión anterior fue enviado a los miembros e invitados de la – C.I.C.-, se informa a la mesa que no se recibieron observaciones. La mesa aprueba el acta de la sesión anterior.

### 4. Desarrollo de temas:

#### 4.1 Planes Anuales de Reglamentación Técnica, AIN, Análisis Expost – Todos los reguladores

Los reguladores hacen una presentación breve de sus agendas, se relaciona el desarrollo y comentarios de los temas, se anexa al acta la relación de las acciones informadas al MinCIT para la vigencia 2023.

**ANSV** presenta los planes de Reglamentación Técnica que el sector transporte maneja en lo referente a la Seguridad Vial para el año 2023, se tiene previsto 5 reglamentos técnicos en su agenda normativa:

- Sistema de retención infantil.
- Vehículos de transporte público.
- Dispositivos laterales y antiempotramiento.
- Protección de ocupantes.
- Protección de peatones.

Entre los Análisis de Impacto Normativo de la ANSV encontramos:

- AIN pinturas de tráfico.
- Dispositivos laterales de protección y barreras antiempotramiento.
- Vehículos M1 y N1.
- Vehículos destinados al transporte de pasajeros.

**MinCIT** explica los Análisis Expost que tendrán para el año 2023:

- Cilindros transportables
- Alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas.
- Ollas de Presión de uso doméstico.

Entre los Análisis de Impacto Normativo se encuentra:

- Acristalamiento de seguridad resistente a las balas; en conjunto con el MinTransporte.

Entre los Reglamentos técnicos encontramos:

- Reglamento Técnico de cilindros transportables.





## DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

- Reglamento Técnico aplicable a la etiqueta de baldosas cerámicas.
- Reglamento Técnico para acristalamiento de seguridad resistente a las balas.
- Reglamento Técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas.
- Reglamento Técnico para Ollas de Presión de uso doméstico.
- Reglamento Técnico que deben cumplir los talleres y sus procesos de conversión a gas natural comprimido para uso vehicular.

Por último se buscara acercamientos con el Ministerio de Minas y Energía, para iniciar a trabajar en la entrega de un solo Reglamento Técnico de Gasodoméstico para todos los productos que se manejen tanto a las instalaciones como a los Gasodoméstico.

**MinSalud** desde la Subdirección de Salud Ambiental, para el año 2023 tiene proyectado los siguientes – AIN- :

- Publicación de AIN completo de Plomo en pinturas.
- Problemática y árbol de problemas Plomo en útiles escolares.

Entre los Análisis Expost para el año 2023 encontramos:

- Reglamento de detergentes.
- Reglamento de Juguetes.
- Inicio identificación de problemática dispositivo de seguridad en piscinas.

MinSalud desde la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas; explica los -AIN- que tendrá para el año 2023:

- Alimentos infantiles.
- Reducción de grasas trans y saturadas.
- Alimentos de propósito médico especial.
- Producto de consumo para deportistas.
- Bienestar animal en Plantas de beneficio animal.
- Frutas procesadas y jugos.

Entre los Reglamentos técnicos encontramos:

- Leche para consumo humano.
- Productos lácteos.
- Fortificación de sal.
- Fortificación harina de trigo, maíz y arroz.
- Bebidas energizantes.





## DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

- Atún conserva.

**MinSalud** desde la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, informa que vienen trabajando en dos evaluaciones Expost de Reglamentos Técnicos:

- Reactivos de Diagnóstico in vitro.
- Dispositivos Médicos.

En la actualidad se está realizando unas encuestas para fortalecer la Evaluación Expost debido a que la información sobre dispositivos médicos y reactivos es muy poca.

Entre los Análisis de Impacto Normativo se tiene:

- Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para DM en serie.
- AIN del régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.
- Productos fitoterapéuticos.
- Condiciones de calidad de los derivados de cannabis.
- Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia (ASUE) para Dispositivos Médicos.

Entre los Reglamentos Técnicos encontramos:

- Modificación estructural (largo plazo) al Decreto 677 de 1995 incluido ASUE.
- Buenas prácticas de manufactura (BPM) de DM en serie.
- Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia (ASUE) para DM.
- Régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.

**Superintendencia de Industria y Comercio**, con respecto a la Evaluación Expost se tiene el Reglamento Técnico Metrológico aplicable a Taxímetros Electrónicos y se encuentra en revisiones finales para realizar publicación de la evaluación.

Entre los Análisis de Impacto Normativo se encuentran:

- AIN EX ante Reglamento Técnico Metrológico –RTM- aplicable a taxímetros electrónicos.
- AIN EX ante completo RTM aplicable a medidores de energía eléctrica de uso residencial.
- AIN EX ante completo RTM aplicable a medidores de gas combustible de uso residencial.
- AIN EX ante completo RTM aplicable a medidores de agua de uso residencial.

Entre los Reglamentos Técnicos encontramos:





## DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

- RTM aplicable a instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
- RTM aplicable a alcoholímetros, etíómetros o alcohosensores evidenciales.
- RTM aplicable a medidores de energía eléctrica de uso residencial,

### 4.2. Eficiencia Energética – MinEnergía.

MinEnergía presenta desde la Oficina de Asuntos Regulatorios para el año 2023, propuesta para trabajar un Reglamento Técnico enfocado en el tema de Estándares de Eficiencia Energética en Vehículos Livianos Nuevos, con los vehículos que se importen, ensamble o fabriquen a nivel nacional y desde allí poder abordar la problemática que entre el año 2011 y 2019 se ha presentado asociada con el aumento del promedio de consumo de combustible de los vehículos livianos, lo que va en contravía a lo identificado a nivel mundial, donde la tendencia va en disminución, mejorando la eficiencia de los vehículos livianos.

### 4.3 Plan Anual de Normalización – ICONTEC.

ICONTEC presenta el Plan de Normalización año 2022-2023, entre los sectores que se trabajara se encuentra: Construcción e Ingeniería, educación, salud, energético, sostenibilidad entre otros. Así mismo da un total de 683 temas que se espera trabajar para el año 2023 y de ese total se convertirán aproximadamente 451 o un poco más en Normas Técnicas.

Con respecto al estado de solicitudes año 2022 se manifiesta que, el 42% se convirtieron en Norma Técnica Colombiana, el 42% se encuentra incluida en el programa de Normas, el 4% se rechazó, el 9% en Stand By y el 3% le falta completar información.

Finalmente las solicitudes se pueden realizar a través de e-conecta, simplemente se debe ingresar donde dice solicitud de estudio, nueva solicitud y crearla.

ICONTEC invita a consultar el proceso normativo en <https://econecta.icontec.org/>, herramienta que se encuentra abierta al público y es el espacio donde se puede hacer el seguimiento y gestión frente al plan anual de normalización.

### 4.4 Proyecto GMAP Colombia.

ONUDI comparte los avances del proyecto GMAP Colombia, que hace parte del programa Global de Acceso a Mercados. El proyecto inicio en el año 2021 y finaliza en diciembre del año 2024, cuenta con la financiación de 2 millones de USD por parte de NORAD, con aliados MinCIT y Colombia Productiva.

Presenta el documento en el marco del proyecto GMAP Colombia, donde se realizó una evaluación de la Infraestructura Nacional de la Calidad; el documento recopila análisis en el contexto de la acuicultura, la cadena de valor en Colombia, infraestructura para el cumplimiento requisitos de mercado, servicios del



## DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

SICAL para acuicultura de Huila y Tumaco más el diagnóstico de brechas Metrológicas adelantado de la mano del –INM-.

Por otra parte se presenta el apoyo al ICONTEC como anfitrión para Colombia del Grupo Técnico de Trabajo Nacional para el estándar GLOBALG.A.P, resaltando los siguientes objetivos:

- Involucrar a los Productores, Asociaciones, Industria, representantes de los OC, y demás entidades y personas con experiencia en el sector en los temas de inocuidad alimentaria, bienestar animal, aspectos sociales y ambientales.
- Desarrollar las Guías de Interpretación Nacionales, para convertirlo en un documento de trabajo oficial y normativo.
- Informar a GLOBALG.A.P. temas de interés al sistema de integridad del país.

Además el fortalecimiento a laboratorios del sector, que están relacionados con la determinación de la especificación del producto terminado, condiciones de producción que a su vez están relacionados con la sanidad y finalmente tener productos seguros en los mercados objetivo.

### 4.5 Sistemas Vidriados.

ACOLVISE presenta la propuesta para mejorar la calidad de los Sistemas Vidriados y Prevenir Accidentes, donde manifiestan como idea principal iniciar un Análisis de Impacto Normativo –AIN- para estudiar las causas y efectos de estos problemas, y proponer soluciones desde el punto de vista técnico, económico, cumplimiento Regulatorio y de infraestructura de la calidad. Así mismo manifiesta que las entidades regulatorias competentes para estudiar la problemática y tomar decisiones regulatorias serían el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y espera presentar en los próximos meses un documento denominado Memoria Justificada, donde se identificara algunos problemas y consecuencias que señalan, vale la pena tener en cuenta para iniciar un -AIN- para el año 2023, y así evitar más accidentes o muertes relacionadas con los sistemas vidriados.

## 5. Propositiones y varios.

### Ratificación o actualización de delegados

MinCIT informa que se debe actualizar o ratificar los delegados ante la –CIC- entiendo que hubo cambio de Gobierno. Para desarrollar esta actividad se llevara a cabo remitiendo un comunicado a los Directivos de cada entidad para su designación o si lo desean también pueden enviar un correo a la Secretaría Técnica de la -CIC- informando la persona o el área que será designada. De igual manera el MinCIT hace extensiva la invitación a todos los miembros de la –CIC- para participar con sus comentarios formales al Proyecto de Ley 167 sobre Metrología.





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

**Compromisos Establecidos:**

<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COMENTARIO</b>
Remitir las memorias de la -C.I.C.-	Secretaría Técnica de la -C.I.C.-	La Secretaría técnica remite las memorias a la -C.I.C.-
Remitir temas que consideran relevante que se deben programar para el año 2023	Miembros de la – CIC-	Algún tema que consideren debería tratarse en la agenda del año 2023.
Delegados Oficiales ante la -C.I.C.- según decreto 3257 de 2008.	Miembros de la – CIC-	Remitir a las Secretaría Técnica los nombres y correos de los delegados oficiales para la vigencia 2023.

A las 10 h 49, se dio por terminada la sesión.

**Miguel Ángel Rincón Barrera.**  
Designado por el Director de Regulación





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

**ANEXOS PLANES ANUALES**

**1. Análisis EXPOST - 2023**

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

<b>Acto administrativo</b>	<b>Nombre y año de expedición</b>	<b>Qué se regula específicamente</b>	<b>Contacto</b>	<b>Fecha prevista para el primer avance año 2023</b>
Resolución	Resolución 2876 DE 2013	La información del estampe original, etiquetado y aspecto físico de cilindros transportables sin costuras o sin soldaduras, de alta presión para gases industriales y medicinales, que se importen o se fabriquen nacionalmente para su comercialización o uso en Colombia.	hzuniga@mincit.gov.co	7/28/2023
Resolución	Resolución 0277 de 2015	Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas, para refuerzo de concreto que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia. (AIN Ex-post)	hzuniga@mincit.gov.co	7/28/2023
Resolución	Resolución 0942 (16 mayo 2018)	Reglamento Técnico para Ollas de Presión de uso doméstico que se importen o produzcan nacionalmente para su comercialización en Colombia.	hzuniga@mincit.gov.co	7/28/2023





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

**Ministerio de Minas y Energía**

Acto administrativo	Nombre y año de expedición	Qué se regula específicamente	Contacto	Fecha prevista para el primer avance año 2023
Resolución	Reglamento Técnico de etiquetado - RETIE - 2016	Establecer medidas tendientes a fomentar el Uso Racional y Eficiente de la Energía - URE, en productos que usan Energía Eléctrica y Gas Combustible.	orojas@minenergia.gov.co	6/30/2023

**2. Plan Anual AIN - 2023**

**Agencia Nacional de Seguridad Vial**

Producto	Descripción de la problemática	Contacto	Fecha prevista para el primer avance año 2023
AIN pinturas de tráfico	Las pinturas de tráfico en la actualidad son inseguras para los usuarios viales vulnerables (peatones, ciclistas y motociclistas), dado que se han observado que varias de las pinturas comercializadas en Colombia no cuentan con los estándares de retro-reflectividad y la anti adherencia necesaria para no generar riesgos a los usuarios que las pisan o las utilizan en las vías del país. Esto ha generado constantes demandas de los actores viales, en especial de los motociclistas, quienes piden un desempeño de este tipo de pintura adecuado y seguro en el sistema de movilidad.	amparo.mendez@ansv.gov.co	6/30/2023
Dispositivos laterales de protección y barreras antiempotramiento	Usuarios de automóvil, motociclistas y ciclistas fallecen o sufren lesiones graves ante una colisión con vehículos pesados.	elkin.escobar@ansv.gov.co	2/1/2023
Vehículos M1 y N1	Los ocupantes de vehículos M1 y N1 se ven expuestos a riesgos de fallecimiento ante colisiones con otros vehículos debido a las inadecuadas condiciones de disipación de energía de dichos vehículos	elkin.escobar@ansv.gov.co	2/1/2023
Vehículos destinados al transporte de pasajeros	Peatones fallecen o sufren lesiones graves ante atropellamientos	elkin.escobar@ansv.gov.co	2/1/2023





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

**Ministerio de Salud y Protección Social**

Producto	Descripción de la problemática	Contacto	Fecha prevista para el primer avance año 2023
Alimentos infantiles	Alto consumo de productos envasados o empacados en niños menores de tres años en comparación a las recomendaciones dadas en las GABAS.	Sin información	Primer Trimestre 2023
Reducción de grasas trans y saturadas	Alta prevalencia de consumo de alimentos fuentes de ácidos grasos trans de producción industrial en Colombia.	Sin información	Primer Semestre 2023
Alimentos de propósito médico especial	Dificultad para garantizar la eficacia, acceso e inocuidad de los APME, de manera que cumplan su función de soporte nutricional en los casos requeridos.	Sin información	Segundo Semestre 2023
Productos de consumo para deportistas	Consumo indiscriminado de alimentos dirigidos a adultos sanos que practican ejercicio de manera regular y planificada	Sin información	Segundo Semestre 2023
Bienestar animal en Plantas de beneficio animal	Insuficientes prácticas de bienestar animal en plantas de beneficio, con respecto a lo dispuesto en los estándares de referencia internacional de la OIE.	Sin información	Segundo semestre 2023
Frutas procesadas y jugos	Consumo elevado de bebidas procesadas, altos en azúcar y con poco contenidos de fruta, que favorecen dietas con bajo aporte nutricional y altos contenidos calóricos.	Sin información	Primer Semestre 2023

**Ministerio de Minas y Energía**

Producto	Descripción de la problemática	Contacto	Fecha prevista para el primer avance año 2023
Uso de tubería bajo contenido de halógeno para instalaciones eléctricas	Problema	orojas@minenergia.gov.co	9/30/2023





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

<b>Producto</b>	<b>Descripción de la problemática</b>	<b>Contacto</b>	<b>Fecha prevista para el primer avance año 2023</b>
Reglamento Técnico para acristalamientos de seguridad resistentes a las balas para uso en vehículos automotores y sus remolques, tanto de fabricación nacional como importados, para su comercialización en Colombia.	N/A	hzuniga@mincit.gov.co	7/28/2023

**3. PLAN ANUAL REGLAMENTACIÓN TÉCNICA – 2023**

**Agencia Nacional de Seguridad Vial**

<b>Acto Administrativo</b>	<b>Tema General</b>	<b>Qué se Regula</b>	<b>Contacto</b>	<b>Fecha prevista para el primer avance año 2023</b>
Resolución	Sistemas de retención infantil.	Requisitos técnicos que deben cumplir los sistemas de retención infantil que se comercialicen en Colombia.	elkin.escobar@ansv.gov.co	4/3/2023
Resolución	Vehículos transporte público de pasajeros.	Requisitos técnicos que deben cumplir los vehículos de 9 o más pasajeros utilizados para el transporte público de pasajeros.	elkin.escobar@ansv.gov.co	3/1/2023
Resolución	Dispositivos laterales de protección y barreras antiempotramiento.	Requisitos técnicos que deben cumplir los dispositivos laterales de protección y barreras antiempotramiento que son instalados en los vehículos pesados.	elkin.escobar@ansv.gov.co	6/1/2023
Resolución	Protección de ocupantes de vehículos M1 y N1 ante una colisión.	Requisitos de seguridad vehicular que deben cumplir los vehículos M1 y N1 para proteger a sus ocupantes ante una colisión.	elkin.escobar@ansv.gov.co	6/1/2023
Resolución	Protección de los peatones ante atropellamientos por parte de vehículos motorizados.	Requisitos técnicos que deben cumplir los vehículos para reducir el riesgo de que peatones sufran lesiones graves y fatales ante un atropellamiento.	elkin.escobar@ansv.gov.co	6/1/2023





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

<b>Acto Administrativo</b>	<b>Tema General</b>	<b>Qué se Regula</b>	<b>Contacto</b>	<b>Fecha prevista para el primer avance año 2023</b>
Resolución	Reglamento técnico	Reglamento técnico aplicable a la información del estampe original, etiquetado y aspecto físico de cilindros transportables sin costuras o sin soldaduras, de alta presión para gases industriales y medicinales, que se importen o se fabriquen nacionalmente para su comercialización o uso en Colombia.	hzuniga@mincit.gov.co	12/30/2023
Resolución	Reglamento técnico	Reglamento técnico aplicable a la etiqueta de baldosas cerámicas, que se produzcan, importen y comercialicen en Colombia	hzuniga@mincit.gov.co	12/30/2023
Resolución	Reglamento técnico	Reglamento Técnico para acristalamientos (vidrio) de seguridad resistente a las balas, que se fabriquen o importen para su comercialización en el país, para uso en vehículos automotores y sus remolques que circulen en Colombia.	hzuniga@mincit.gov.co	12/29/2023
Resolución	Reglamento técnico	Reglamento técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas, para refuerzo de concreto que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia	hzuniga@mincit.gov.co	12/29/2023
Resolución	Reglamento técnico	Reglamento Técnico para Ollas de Presión de uso doméstico que se importen o produzcan nacionalmente para su comercialización en Colombia	hzuniga@mincit.gov.co	12/29/2023
Resolución	Reglamento Técnico	Por la cual se expide el Reglamento Técnico aplicable a talleres, equipos y procesos de conversión a gas natural comprimido para uso vehicular	hzuniga@mincit.gov.co	12/29/2023

**Ministerio de Minas y Energía**

<b>Acto Administrativo</b>	<b>Tema General</b>	<b>Qué se Regula</b>	<b>Contacto</b>	<b>Fecha prevista para el primer avance año 2023</b>
----------------------------	---------------------	----------------------	-----------------	------------------------------------------------------





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

Resolución	Eficiencia energética para vehículos livianos nuevos	Se establecerán estándares mínimos de eficiencia energética para vehículos nuevos motorizados livianos importados, ensamblados o de fabricación nacional para ser comercializados en el territorio nacional.	caalvareza@minenergia.gov.co	6/30/2023
Resolución	Evaluación Expost y AIN Ex ante RETIQ.	Revisión del cumplimiento de los objetivos del reglamento y posible inclusión de nuevos productos.	orojas@minenergia.gov.co	7/31/2023
Resolución	Expedición del nuevo Reglamento de Instalaciones Eléctricas – RETIE.	Requisitos mínimos de seguridad de instalaciones eléctricas, de los productos utilizados en ellas y de las personas que las intervienen.	orojas@minenergia.gov.co	3/31/2023
Resolución	Expedición nuevo Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP.	Establecer los requisitos y medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación y alumbrado público, tendientes a garantizar: los niveles y calidades de la energía lumínica requerida en la actividad visual	orojas@minenergia.gov.co	3/31/2023
Resolución	Ampliación vigencia del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP.	Establecer los requisitos y medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación y alumbrado público, tendientes a garantizar: los niveles y calidades de la energía lumínica requerida en la actividad visual	orojas@minenergia.gov.co	2/3/2023
Resolución	Expedición nuevo Reglamento Técnico de Instalaciones Térmicas – RETSIT.	Establece los requisitos mínimos de seguridad que deben cumplir las instalaciones de acondicionamiento de aire, refrigeración y distritos térmicos	orojas@minenergia.gov.co	3/31/2023

**Ministerio de Salud y Protección Social**

<b>Acto Administrativo</b>	<b>Tema General</b>	<b>Qué se Regula</b>	<b>Contacto</b>	<b>Fecha prevista para el primer avance año 2023</b>
Decreto 616 de 2006	Leche para consumo humano	El proyecto de norma culminó su fase de consulta pública nacional; actualmente se están realizando mesas técnicas con el INVIMA y MADR con el fin de dar respuesta a las observaciones recibidas	Sin información	Primer trimestre 2023





**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

		durante la consulta y ajustes respectivos a la norma.		
Resolución 2310 de 1986	Productos lácteos	Mesas técnicas de trabajo para construcción del proyecto de norma	Sin información	Primer trimestre 2023
Decreto 547 de 2016	Fortificación sal	Se construyó el proyecto modificatorio del decreto el cual se llevó a consulta pública, se ajustó y ahora en conjunto con la resolución está en la oficina jurídica.	Sin información	Segundo Trimestre 2023
Decreto 1944 de 1996	Fortificación harina de trigo, maíz y arroz	Está en ajuste del área técnica frente a las observaciones dadas por la oficina jurídica, del proyecto de regulación. Está pendiente la construcción del proyecto de derogatoria del decreto.	Sin información	Segundo Trimestre 2023
Resolución 4150 de 2009	Bebidas energizantes	Terminó consulta pública nacional del proyecto de Resolución	Sin información	Primer Trimestre 2023
Resolución 148 de 2007	Atún en conserva	A la fecha el proyecto normativo curso con la consulta pública nacional; se están consolidando las observaciones recibidas para dar inicio a la evaluación de estas y los ajustes respectivos al proyecto precitado.	Sin información	Primer Trimestre 2023

